domingo 8 de diciembre de 2019

La Asociación de la Prensa convoca el Premio ‘Huelva’ de Periodismo patrocinado por la Diputación

Un galardón que valora la promoción de los valores periodísticos, históricos, económicos, sociales y culturales de la provincia de Huelva

Descargar imagen

La Asociación de la Prensa de Huelva ha convocado el PREMIO “HUELVA” DE PERIODISMO 2019, dotado con un premio único de 3.000 euros. Un galardón que desde hace 8 años patrocina la Diputación Provincial de Huelva con el propósito de promocionar desde los medios de comunicación los valores periodísticos, históricos, económicos, sociales y culturales de nuestra provincia.

En el certamen pueden participar todos los trabajos relacionados con la provincia de Huelva difundidos en prensa, radio, fotografía, televisión e Internet, durante el periodo comprendido entre el día 1 de enero y 31 de diciembre de 2019.

El plazo de admisión de las candidaturas termina el 27 de febrero de 2020. Los originales deberán remitirse al apartado de Correos número 97 de Huelva código postal 21080 a nombre de la Asociación de la Prensa de Huelva, poniendo en el sobre: “Premio “Huelva” de Periodismo”.

Se deberá presentar una copia del trabajo acompañada de la acreditación del autor expedida por el medio correspondiente, de acuerdo con las siguientes condiciones:

PRENSA: Página completa donde se haya publicado el artículo o reportaje, indicando fecha y lugar de edición.

RADIO: Programa de radio completo copiado en formato pen, CD o similar, indicando fecha, programa y lugar de la emisión.

TELEVISIÓN; Montaje completo copiado en formato pen, DVD o similar, indicando día programa y lugar de la emisión.

FOTOGRAFÍA: Soporte papel formato 24x30 cm. Blanco y negro o color, formato digital, indicando fecha y lugar de la publicación.

INTERNET: archivo PDF en formato pen, CD, DVD o similar con los programas de navegación habituales, indicación del enlace de la página y dossier impreso con contenidos y breve descripción del sitio.

Junto a los trabajos se enviará un sobre cerrado donde se detallarán nombre, apellidos, dirección, email y teléfono del autor, indicando en su exterior título del trabajo presentado al premio.

2019 © Diputación Provincial de Huelva

La composición del Jurado se hará pública con antelación suficiente a la fecha del fallo correspondiente.

Se establece un premio, único e indivisible, de 3.000 euros que se entregará al autor o autores del trabajo seleccionado entre los presentados. Si el galardón correspondiera a un autor fallecido, se entregaría a sus herederos legales.

La organización se reserva el derecho a publicar el trabajo premiado. El resto de los originales presentados no serán devueltos, quedando depositados en la sede la Asociación de la Prensa de Huelva.

2019 © Diputación Provincial de Huelva